Fecha de Estado:	25/08/2020	
i ccha uc Estauv.	23/00/2020	

NOTIFICACION POR ESTADO No. 113

Numero Expediente Clase de Proceso Nombre del Querellante Nombre del Inculpado Auto a Notificar Cuaderno

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECRETARIA JUDICIAL

110011102000201504354 Abogados en Apelación GLORIA YANET LARA CASTAÑEDA SEPULVEDA RODRIGUEZ CARMEN PROVIDENCIA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE

DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DEPRECADA POR LOS DISCIPLINADOS. SEGUNDO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SANCIONÓ A LOS ABOGADOS CARLOS JOSÉ CASTRO FRESNEDA Y CARMEN SMITH SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ. CON SUSPENSIÓN DE DOS MESES EN EL EJERCICIO DE LA RESPONSABLES PROFESIÓN. ΑL **HALLARLOS** DISCIPLINARIAMENTE DE LA COMISIÓN DE LA FALTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 37 NUMERAL 1 DE LA LEY 1123 DE 2007, CONDUCTA CALIFICADA A TÍTULO DE CULPA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS ABOGADOS CARLOS JOSÉ CASTRO FRESNEDA Y CARMEN SMITH SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ, POR QUEJA DE GLORIA YANET LARA CASTAÑEDA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ. SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE HOY 25 DE AGOSTO DE 2020.

110011102000201604199 Abogados en Apelación DANIEL ALBERTO ORDOÑEZ ROMER DIEGO ANDRES PEREZ RAMIREZ

PROVIDENCIA DE FECHA JULIO OCHO DE DOS MIL VEINTE, QUE PRIMERO. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE ENERO DE 2018, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ AL ABOGADO DIEGO ANDRÉS PÉREZ RAMÍREZ CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO. COMO RESPONSABLE DE LAS

Fecha de Estado: 2	25/08/2020	NOTIFICACION POR ESTADO	No.	113
--------------------	------------	-------------------------	-----	-----

Numero Expediente	Clase de Proces	o Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				FALTAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCU NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1123 DE MODALIDAD DOLOSA Y CULPOSA, RESPECTIVA DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTABOGADO DIEGO ANDRES PEREZ RAMIREZ, POR QUE DANIEL ALBERTO ORDOÑEZ ROMERO, MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DI NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE HOY 25 DE AGO 2020.	2007, EN MENTE. FRA EL UEJA DE SIENDO OSA, SE
110011102000201703571	Abogados en Apelación	CIELO ISABELRAMIREZ RUIZ	JAISONT RAMIRO CLAVIJO RIVERA	PROVIDENCIA DE FECHA QUINCE (15) DE ENERO MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO. DECRETAR LA N DE LA ACTUACIÓN A PARTIR INCLUSIVE SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE OCTUBRE DE 20 LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL C SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, CON A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DI PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPICONTRA EL ABOGADO JAISONT RAMIRO CLAVIJO POR QUEJA DE CIELO ISABELRAMIREZ RUIZ, MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA JULIA EMMA O DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE DE AGOSTO DE 2020.	TULIDAD DE LA D18, POR CONSEJO NFORME E ESTE LINARIO RIVERA, SIENDO GARZÓN
110011102000201801676	Abogados en Consulta I	SAIAS ENRIQUE ACOSTA SOTO	HERNAN IVAN HURTADO HURTADO	PROVIDENCIA DE FECHA AGOSTO CINCO DE D VEINTE, QUE PRIMERO. CONFIRMAR LA SEN PROFERIDA EL 31 DE ENERO DE 2020, MEDIANTE L LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SEC BOGOTÁ, SANCIONÓ AL ABOGADO HERNAN HURTADO HURTADO, CON SUSPENSIÓN EN EL EJ DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) COMO RESPONSABLE DE LAS FALTAS CONSAGRA LOS ARTÍCULOS 34 LITERAL C) Y 37 NUMERAL 1 DE 1123 DE 2007, EN MODALIDAD DOLOSA Y CU RESPECTIVAMENTE. DENTRO DEL P DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO HERNAL HURTADO HURTADO, POR QUEJA DE ISAIAS E ACOSTA SOTO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE:	TTENCIA LA CUAL CCIONAL I IVAN ERCICIO MESES, DAS EN LA LEY ULPOSA, ROCESO I IVAN ENRIQUE

Fecha de Estado:	25/08/2020	NOTIFICACION POR ESTADO	No.	113
------------------	------------	-------------------------	-----	-----

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 1 HOY 25 DE AGOSTO DE 2020.	113 DE
170011102000201700364	Abogados en Apelación	DEYSI ALEJANDRA BLANDON BEDO	O JHON ARMANDO GARTNER LOPEZ	PROVIDENCIA DE FECHA AGOSTO 05 DE 2020, PRIMERO. REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA MEDIO DE LA CUAL EL SECCIONAL CALDAS, SANC CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓI EL TÈRMINO DE 2 MESES Y MULTA DE 2 S.M.M.L.V. LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, COMO RESPONSABLE DE FALTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 35 NUMERALES DE LA LEY 1123 DE 2007, EN MODALIDAD DOLOSA DOS FALTAS, PARA EN SU LUGAR: TERMINAR Y ARCELAS DILIGENCIAS RESPECTO DE LA FALTA ESTABLE EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 35 IBÍDEM. IMPONISANCIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE PROFESIÓN POR EL TÈRMINO DE 2 MESES Y MULTAS.M.L.M.V. PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS POCOMISIÓN DE LA FALTA CONSAGRADA EN EL NUME DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 1123 DE 2007. DENTRO PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO ARMANDO GARTNER LOPEZ, POR QUEJA DE 1 ALEJANDRA BLANDON BEDOYA, SIENDO MAGIST PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA ESTADO Nº. 113 DE HOY 25 DE AGOSTO DE 2020.	A POR CIONÓ ON POR PARA DE LAS S 1 Y 2 A, LAS HIVAR ECIDA DER LA DE LA A DE 2 DR LA ERAL 2 O DEL JHON DEYSI TRADO
520011102000201200179	Funcionarios en Apelación	DE OFICIO- TRIBUNAL SUPERIOR	PABLO ANTONIO GUERRERO PATIÑO	PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2020, PRIMERO. NEGAR LA NULIDAD DEPRECADA PO DISCIPLINADO EN SU ESCRITO DE APELACIÓN. SEGU CONFIRMAR LA SENTENCIA APELADA, ADIADA 26/01 EMITIDA POR EL SECCIONAL DE NARIÑO, MEDIANT CUAL DECLARÓ DISCIPLINARIAMENTE RESPONSAB PABLO ANTONIO GUERRERO PATIÑO, EN SU COND DE JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE MOCOA SANCIONÓ CON AMONESTACIÓN ESCRITA, LA DEBERÁ REGISTRARSE EN LA HOJA DE VIDA INVESTIGADO, POR LA VULNERACIÓN DE LOS DES DEL ART. 153-1, 7 Y 9 LEY 270/1996 Y LA INCURSIÓN I PROHIBICIÓN DEL ART. 154-2 EJUSDEM, Y CON ELLO,	DR EL UNDO. 1/2018, TE LA BLE A DICIÓN Y LO CUAL DEL BERES EN LA

Fecha de Estado: 25/0	08/2020	NOTIFICACION POR ESTADO	No.	113
-----------------------	---------	-------------------------	-----	-----

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				VEZ INCURRIR EN LA FALTA DEL ART. 50 LEY 734/20 LA MODALIDAD LEVE CULPOSA. DENTRO DEL PRODISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO E ANTONIO GUERRERO PATIÑO - JUEZ SEGUNDO E MUNICIPAL DE MOCOA, POR QUEJA DE OFICIO - TRIE SUPERIOR DE MOCOA, SIENDO MAGISTRADO PON DR. ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA ESTADO N°. 113 DE HOY 25 DE AGOSTO DE 2020.	OCESO PABLO PENAL BUNAL IENTE:
520011102000201500530	Abogados en Consulta	OMAR ESPAAÑA BURBANO	SILVIO ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ	PROVIDENCIA DE FECHA CINCO (05) DE FEBRERO DE MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: DECRETAR LA NUI DE LA ACTUACIÓN A PARTIR INCLUSIVE DE SENTENCIA CONSULTADA PROFERIDA EL 22 DE FEBRE DE 2019 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARI CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NA CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLIS CONTRA EL ABOGADO SILVIO ENRIQUE JIMENEZ JIMENOR QUEJA DE OMAR ESPAAÑA BURBANO, SI MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA JULIA EMMA GADE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE HOE AGOSTO DE 2020.	LIDAD E LA BRERO IA DEL ARIÑO, VA DE NARIO IENEZ, IENDO ARZÓN
520011102000201600121	Abogados - Apelación de Au	it ALVARO JAVIER GAMEZ TORRE	S JAVIER LEON GOYES RODRIGUEZ	PROVIDENCIA DE FECHA JULIO DOS DE DOS MIL VIQUE PRIMERO: CONFIRMAR EL AUTO DE TERMINACIO LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA PROFERIDO DENTRO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIDEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL COSECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO PONENCIA DEL MAGISTRADO ÁLVARO RAÚL VAL YELA, MEDIANTE LA CUAL SE DECRETÓ LA TERMINADEL PROCESO DISCIPLINARIO Y ARCHIVO DEFIN SEGUIDO CONTRA EL ABOGADO JAVIER LEÓN CRODRÍGUEZ, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 103 DE LA LEY 1123 DE 2007, DE CONFORMIDAD COM RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLIN	ÓN DE DE LA IONAL SALA INSEJO CON LEJOS ACIÓN NITIVO GOYES 3 Y 105 N LAS ESTE

Fecha de Estado: 25/08/2020 NOTIFICACION POR ESTADO No. 1	113
---	-----

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				CONTRA EL ABOGADO JAVIER LEON GOYES RODRI POR QUEJA DE ALVARO JAVIER GAMEZ TORRES, SI MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIO NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE HOY 25 DE AGOS 2020.	IENDO SA, SE
680011102000201600289	Abogados en Apelación	ROSA ABREO MERCHAN	JAIME SANCHEZ NARANJO	PROVIDENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020. PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENC FECHA 22/06/2018, POR MEDIO DE LA CUAL EL SECCI DE SANTANDER, SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN I MESES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, A SÁNCHEZ NARANJO TRAS HALLARLO RESPONSABI LAS FALTA PREVISTA EN EL ART. 37-1 DE LA LEY 17 2007, CON LO CUAL VULNERÓ EL DEBER PROFESI CONSAGRADO EN EL ART. 28-10 IBIDEM, A TÍTUI CULPA, Y EN EL MISMO FALLO, SE SANCIONÓ CENSURA A LIZETH YADIRA GARNICA MEZA HALLARLA RESPONSABLE DE LA FALTA PREVISTA ART. 37-1 DE LA LEY 1123 DE 2007, CON LO CUAL VUI EL DEBER PROFESIONAL CONSAGRADO EN EL ART IBIDEM, A TÍTULO DE CULPA, PARA EN SU LI DECRETAR LA TERMINACIÓN Y EL CONSECUARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS EN FAVOR DE LYADIRA GARNICA MEZA AL FENECER LA AUDISCIPLINARIA EN CONSECUENCIA DEL ADVENIM DEL FENÓMENO JURÍDICO DE LA PRESCRIFICONFIRMAR EN LO DEMÁS EL FALLO DE PRIMER GRA	IIA DE IONAL DE 12 JAIME LE DE 123 DE IONAL LO DE O CON TRAS EN EL LNERÓ . 28-10 UGAR: UENTE LIZETH CCIÓN IENTO PCIÓN.
680011102000201600926	Abogados en Apelación	CARLOS MANUEL KOOP ARENAS	ORLANDO PARDO PEREZ	PROVIDENCIA DE FECHA JULIO 23 DE 2020, QUE PRINEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD DEPRECADA POR JOSÉ FONSECA CHÁVEZ. SEGUNDO. CONFIRMA SENTENCIA DEL 12/12/2017, PROFERIDA POR EL SECCIDE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL DECRESPONSABLE DISCIPLINARIAMENTE A YURI FONSECA CHÁVEZ, POR LA INFRACCIÓN A LOS ART. 39, AMBOS DE LA LEY 1123/2007 Y EN CONSECUENCIO SANCIONÓ CON EXCLUSIÓN EN EL EJERCICIO E PROFESIÓN. EN LA MISMA PROVIDENCIA SE DEC	R YURI R LA IONAL CLARÓ JOSÉ 33-9 Y CIA LO DE LA

Fecha de Estado: 25/08/2020 NOTIFICACION POR ESTADO No. 11	113
--	-----

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				DISCIPLINARIO CONTRA LOS ABOGADOS YUR FONSECA CHÁVEZ Y ORLANDO PARDO PÉREZ, POR	30-6 DE SIENDO EN EL ROCESO EI JOSÉ R QUEJA SIENDO OSA, SE
730011102000201500371	Jueces de paz en Apelacion	MARINA LOZANO	LUIS FELIPE FLOREZ GOMEZ	PROVIDENCIA DE FECHA JULIO OCHO DE DOS MIL Y QUE PRIMERO: MODIFICAR LA SENTENCIA DE PI INSTANCIA PROFERIDA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 20 MEDIO DEL CUAL LA SALA JURISDICO DISCIPLINARIA SECCIONAL TOLIMA SANCIONO REMOCIÓN DEL CARGO AL SEÑOR LUIS FELIPE GÓMEZ, EN CALIDAD DE JUEZ DE PAZ DE LA CODIEZ DE IBAGUÉ, COMO RESPONDISCIPLINARIAMENTE DE INCURRIR EN CONGRAVE DOLOSA, CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 30 LEY 497 DE 1999, PARA SIMPLEMENTE CONFIRM SANCIÓN DE REMOCIÓN Y LA RESPONSAB DISCIPLINARIA DEL JUEZ DE PAZ MENCIO DESCARTANDO CALIFICATIVOS DE GRADUACIÓN DOLOSA, SEGÚN LO CONSIDERADO EN LA PARTE NO DE ÉSTA SENTENCIA. DENTRO DEL PIDISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO LUIS FLÓREZ GÓMEZ - JUEZ DE PAZ DE LA COMUNA I IBAGUÉ, POR QUEJA DE MARINA LOZANO, MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIONOTIFICA POR ESTADO Nº. 113 DE HOY 25 DE AGO 2020.	RIMERA D16, POR CIONAL Ó CON FLÓREZ OMUNA NSABLE NDUCTA 4 DE LA MAR LA BILIDAD ONADO, GRAVE MOTIVA ROCESO FELIPE DIEZ DE SIENDO OSA, SE
730011102000201600947	Abogados en Apelación	JOSE RAUL BONILLA ZEA	VARON PALOMINO FERNANDO	PROVIDENCIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 202 PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN DICTADA E	

Numero Expediente Clase de Proceso Nombre del Querellante Nombre del Inculpado Auto a Notificar Cuaderno

JUNIO DE 2017, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ AL ABOGADO FERNANDO VARÓN PALOMINO, CON SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) MESES Y MULTA DE CUATRO (4) SMLMV, AL HALLARLO RESPONSABLE DE LA INCURSIÓN EN LA FALTA DISCIPLINARIA A LA HONRADEZ DEL ABOGADO PREVISTA EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 1123 DE 2007, CONFORME LO CONSIDERADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO FERNANDO VARÓN PALOMINO, POR QUEJA DE JOSE RAUL BONILLA ZEA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 113 DE HOY 25 DE AGOSTO DE 2020.

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO:

LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO:

PAULA CARRILLO CASTANO

Fooda Barry